

Bloque 02



PLANES DE ESTUDIO

Otra de las grandes líneas estratégicas del mandato ha sido la reforma de las titulaciones de la Facultad. En 2022 defendimos que la FCom debía afrontar una revisión sustancial de sus planes de estudio para responder a los cambios del sector profesional, a la digitalización del ecosistema comunicativo y a las nuevas necesidades formativas del alumnado. Esa apuesta se ha materializado en un proceso largo, exigente y metódico que ha culminado con la revisión integral de las memorias de verificación y de los planes de estudio de los tres grados del centro: Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.

No ha sido un trabajo improvisado ni coyuntural. Ha sido un proceso desarrollado durante tres años, iniciado en marzo de 2023 con las conversaciones para el cambio de planes de estudio, sustentado en un método de consulta, deliberación y contraste entre los diferentes sectores implicados. El Decanato impulsó además la reformulación y fortalecimiento del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos, dotándolo de una nueva normativa y de una estructura más precisa y útil para la mejora anual de las titulaciones.

El resultado de este esfuerzo es una actualización profunda de contenidos, materias, enfoques y recorridos formativos, que permitirá implantar unos grados mejor adaptados al presente y al futuro de la comunicación. La reforma no se ha limitado a retoques superficiales: ha servido para introducir nuevas asignaturas, renovar enfoques docentes, equilibrar trayectorias formativas y mejorar la coherencia interna de los títulos.

También el doble grado, pese a las limitaciones estructurales derivadas de su configuración actual, se ha beneficiado de esta actualización, incorporando nuevas materias y una organización horaria más justa y equilibrada para sus estudiantes. Ese avance no hace desaparecer, sin embargo, los problemas de fondo que siguen afectando especialmente al ámbito de Periodismo y al propio diseño del doble itinerario.

Por ello, el siguiente mandato deberá abrir una segunda fase de ordenación académica, centrada especialmente en este título. Nuestro objetivo será consolidar la implantación de los nuevos planes de estudio y estudiar, sobre la base del análisis ya realizado, una reordenación estructural de Periodismo que permita reducir grupos, racionalizar recursos y proponer, a coste cero, un nuevo título que actualice y diversifique nuestra oferta formativa.